



ORD EXP.: N° 850

EXP.: N° 326 X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 2099 de fecha 31 de agosto de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 1.
Expropiación para la obra "REPOSICIÓN
PUENTE EL SALTO EN RUTA ROL 235-CH".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 7 MAR. 2012

F: 4722
Ct: 102456

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **JUAN ALBERTO AMARO VÁSQUEZ**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt**, de don **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **13 de enero de 2012**, Repertorio N° **265-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **51 N° 46** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Futaleufú**, correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2099 de fecha 31 de agosto de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$888.047.-** a la orden de don **JUAN ALBERTO AMARO VÁSQUEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ICB/MAM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5579739